

Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Málaga, 1 de abril de 2003.—Fdo.: Don José Manuel Hidalgo Hurtado, Administrador de Grupo Laservision Malaga, S. L.; Administrador Único de la Clínica Oftalmológica Alameda, S. L. Fdo.: Doña María Mercedes Peregrin García, Administradora de Grupo Laservision Málaga, S. L.—27.853.  
y 3.ª 12-6-2003

## GUAY INTERNET PREVENCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 28 de Junio de 2003 a las 12 horas y el día 30 de Junio a las 12 horas en segunda convocatoria, en el Parque Tecnológico de Álava-calle Leonardo da Vinci, 9 Edificio E-5 de Miñano (Álava) con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de las cuentas anuales del Ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación si procede de la aplicación de resultados y gestiones del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Miñano, 10 de junio de 2003.—El Administrador Único: Fdo. Roberto Ruiz Diaz de Tuesta.—30.280.

## HIJOS DE EMILIO RAMOS MEDINA EXPORTADORES, S. A.

Se convoca a los Sres. Accionistas, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Larios, 12, 4.ª de Málaga, el día 27 de junio de 2.003, a las once horas en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, 28 de junio de 2.003, en segunda convocatoria a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al treinta y uno de diciembre de 2.002, así como del informe de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede reeditarla, del Acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someteran a la aprobación de la Junta General.

Málaga, 2 de junio de 2003.—El Administrador Judicial. Rafael A. Núñez Pérez.—30.093.

## HORMIGONES Y BOMBEOS HUEVAR, S. A. L.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que habra de celebrarse en Sevilla, calle Medalla Milagrosa, 6 el día 29 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2003, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales (es decir, el Balance, la cuenta de Perdidas y Ganancias, la Memoria y el informe de gestión) relativas al ejercicio 2002.

Segundo.—Delegación de facultades para la protocolización ante Notario e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados que hayan de tener acceso al mismo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se comunica a los señores accionistas el derecho que les asiste, conforme el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, para examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, o bien para obtener, si lo desean, copia de los mismos.

Sevilla, 10 de junio de 2003.—María José Correa Vela, Administradora Única.—30.195.

## HOSTELERÍA UNIDA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social, calle Sabino de Arana número 27, Masia Torre Rodona, el día 30 de junio de 2003 a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y de las cuentas anuales consolidadas que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión del ejercicio social de 2002 y la propuesta de aplicación del resultado del referido ejercicio. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación del cargo, para el ejercicio 2003, de los actuales auditores de la sociedad y consolidado.

Tercero.—Cese y nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 10 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Gaspard Solves.—30.341.

## HUSA SERVICE HOSTELERÍA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de socios, que tendrá lugar en Barcelona, calle Sabino de Arana, número 27, Masia Torre Rodona, el día 30 de junio de 2003 a las nueve horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2002.

Segundo.—Cese y nombramiento de consejeros.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 6 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Buch Solé.—30.342.

## IBAROMAGA, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad se convoca a los Señores Socios a la Junta General Ordinaria de Socios de la entidad «Ibaromaga, Sociedad Limitada», que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Padilla, n.º 220-222, entresuelo 1ª de Barcelona, el próximo día 30 de junio de 2003, a las 12:30 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Información general, ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores socios que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.1 de la Ley de Sociedades Limitadas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 10 de junio de 2003.—El Administrador Único. Don José Garrido Peña.—30.052.

## IBERIAN ASSETS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria  
de Accionistas*

El Consejo de Administración de «Iberian Assets, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria en las fechas, hora y lugar y con el orden del día que se indican a continuación:

Fecha y hora: 30 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria. 1 de julio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Lugar: Avenida Diagonal 401, 2.ª planta, Barcelona, tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, elevación a público e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los estatutos sociales y con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales de la Sociedad que habrán de ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Derecho de Asistencia y representación.

De conformidad con el artículo 12.º de los estatutos sociales, para asistir a la Junta se requiere la posesión de al menos 692.735 acciones. Los accionistas titulares de un número de acciones inferior a 692.735, podrán agruparse con otros accionistas para reunir esta cifra.

Para ejercer el derecho de asistencia los accionistas deberán estar previamente legitimados mediante la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa, en la que se indicará el número y, en su caso, la clase de acciones de su titularidad, así como el número de votos que puede emitir. La tarjeta de asistencia se emitirá por el órgano de administración en favor de los titulares de acciones que las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta General. La tarjeta de asistencia estará en la sede social a disposición de los interesados en los días inmediatamente anteriores al previsto para la celebración de la Junta General.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por otra persona con arreglo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los estatutos sociales. Fecha de celebración de la Junta.

Por comodidad de los señores accionistas de la Sociedad se comunica que la Junta General se celebrará previsiblemente en primera convocatoria, es decir, el 30 de junio de 2003, en el lugar y hora antes señalados.

Barcelona, 11 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Luis Medina Drescher.—30.166.

## IBÉRICA DE ESPUMAS Y FLOCKAJES, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Los Administradores Mancomunados de la Compañía, por la presente convocan, de conformidad con lo que determinan sus Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, celebrar la Junta General Ordinaria, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2003, a las doce horas, en el domicilio social sito en Avenida Dels Platans, Naves 6-7, Polígono Industrial La Gelindense 1, Gelida (Barcelona) y, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y, en su caso, del Informe de Gestión, del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por los Administradores Mancomunados durante el citado ejercicio económico Cuarto.—Designación de personas para la cumplimentación, ejecución, elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión.

Todos los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General, así como a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, y en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Podrán asistir a esta Junta, en todo caso, los titulares de acciones que las tuvieren inscritas en el libro de registro de acciones, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, y los titulares de acciones que acrediten mediante documento público, su regular adquisición de quien en el libro registro aparezca como titular.

Gelida (Barcelona), 5 de junio de 2003.—Los Administradores Mancomunados, María Cristina Martín Contreras y Bielke, S.L.—30.172.

## IBIDA, S.I.M.C.A.V., S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 2003, ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas en los siguientes términos:

«La Junta General Ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2003, a las diecinueve horas y treinta minutos, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las diecinueve horas y treinta minutos del día siguiente en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver según el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Segundo.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2002, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Tercero.—Acuerdo sobre la gestión social.

Cuarto.—Acuerdo sobre los resultados.

Quinto.—Cese de la compañía auditora: Revocación de su nombramiento.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Séptimo.—Facultar a quien proceda para que realice las gestiones pertinentes y suscriba los documentos necesarios para cumplir los trámites y formalidades establecidas en la normativa sobre Sociedades Anónimas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a la Junta.

Segundo.—En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

Tercero.—El contenido del Artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas, sobre su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Pamplona, 9 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo, Don Vicente Moreno Trias.—30.029.

## IMMOBILIARIA D'ADMINISTRADORS ALFA BARCELONA, S. A.

### Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el Hotel Calderón, sito en Rambla Catalunya, 26 de Barcelona, el día 29 de junio a las 16,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, a la misma hora, mismo lugar y con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del informe de Gestión, Cuentas Anuales y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Renovación y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorización para elevar a público todos los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del Acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de los administradores, los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 10 de junio de 2003.—El Consejero Delegado, Miguel Ángel Sancho.—30.047.

## INCHAUSTI Y OTAEGUI, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de la sociedad Inchausti y Otaegui, S.A., convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Lasarte-Oria, Carretera N.I, Polígono Industrial Recalde, el día 29 de junio a las diecinueve horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en caso de no celebrarse la primera, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Confeción de la lista de asistentes y constitución de la Junta.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Posible modificación del órgano de administración a Administrador único o a Administradores Solidarios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Auditoría.

San Sebastián, 6 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.190.

## INDUSTRIAL SAGARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 30 de junio de 2003, a las once horas, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2.002.

Segundo.—Aplicación del resultado de 2.002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevar a escritura pública los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Breda, 29 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Antonio Ferrer Guivernau.—30.181.